

Expediente: 3104/22
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ DIAZ RAMON ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, RAMON ALBERTO-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3104/22



H106038527800

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ DIAZ RAMON ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 3104/22.

San Miguel de Tucumán, 04 de junio de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme último proveído. Pónganse los mismos a la vista de las partes.-
ICDCM - 3104/22.

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.